

## **NOTA DE CORRECCIÓN DE ERROR**

**N.º expediente:** CO-GR-24-038

**Título:** Suministro de repuestos industriales, material de ferretería, eléctrico, electrónico y de laboratorio para el PDC de la C.N. Santa María de Garoña

Advertido error material en los apartados 11.2.- Solvencia económica y 11.3.- Solvencia técnica de la Memoria Justificativa y, en congruencia con lo recogido en los anexos al Pliego de Cláusulas administrativas (clave de documento 062-ES-GR-0054), se procede a corregir el error detectado de tal forma que:

Donde se indica:

*(11.2.- Solvencia económica)*

- *Lote 3: 50.000 euros.*

*(11.3.- Solvencia técnica)*

- *Lote 3: 45.000 euros.*

Debe indicar:

*(11.2.- Solvencia económica)*

- *Lote 3: 30.000 euros.*

- *(11.3.- Solvencia técnica)*

- *Lote 3: 25.000 euros.*

Asimismo, de conformidad con el artículo 136.2. de LCSP se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las 13:00 horas del 22 de julio de 2024.

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Aurora Saeta del Castillo